

144.036

MODELO DE UTILIDAD  
=====

144036

144036

Memoria Descriptiva 23 FEB 1969

sobre:  
"CAMA-MUEBLE"



=====

Solicitante: D. José Sánchez Muñoz, de nacionalidad española,  
residente en: Travesía Pinos Alta, 9 -MADRID-20

=====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una cama-mueble del tipo que comprende un somier que gira sobre un eje horizontal para alojarse en posición vertical en un recinto o mueble.

5.

La cama de la invención está ideada de mo

144038

-2-



23 38

5.

do que facilite las operaciones de recogida y apertura de la misma, comprendiendo un sistema para facilitar dichas operaciones sumamente sencillo debido al reducido número de piezas necesarias y a la naturaleza de las mismas.

10.

De acuerdo con la invención, sobre el eje de giro se montan, preferiblemente, dos resortes próximos a los largueros del somier, fijándose uno de los extremos de dicho resorte al eje y el otro a los largueros, de modo que impulsen al somier hacia su posición retraída, siendo la tensión de los resortes tal que quede de contrarrestada por el peso de la cama, cuando dicho somier se halla en posición horizontal.

15.

De esta forma, la posición horizontal de la cama es estable y precisa unicamente un pequeño impulso para que el conjunto inicie el giro sobre el eje hasta quedar alojada en el recinto o mueble.

20.

Con el fin de evitar que al llegar al tope el somier en su posición retraída pueda golpear el mueble por efecto de la tensión de los resortes, se dispone un dispositivo de frenado que contrarresta la fuerza de estos resortes de elevación cuando el somier pasa de un cierto ángulo hacia su posición retraída, mientras que coopera con los mismos antes de llegar a dicho ángulo.

25.

Este dispositivo de frenado consiste en, por lo menos, un resorte de tracción que se conecta, por uno de sus extremos, al testero o travesaño interno del somier, mientras que por el otro extremo se fija al ángulo interno del mueble o recinto.

30.

Los resortes de elevación consisten en sendos

146076

-3-

23 ENL.



muelles, uno de cuyos extremos se fija al eje, mientras que el otro se prolonga en una porción que forma una U en su extremo libre, la cual monta y abraza por la parte inferior a los largueros de la cama.

5. El recinto o mueble lleva dos soportes sobre los que apoya y se fija el eje del somier. Los largueros de la cama, a su vez, disponen de dos abrazaderas por el interior de las cuales pasa el eje, abrazándole, para permitir el giro del somier sobre dicho eje.

10. La tensión de los resortes de elevación puede graduarse, una vez fijados los extremos de los resortes a los largueros y eje de la cama sin mas que girar dicho eje, fijando a continuación sus extremos sobre los soportes que le sirven de apoyo.

15. Todas las anteriores características se pondrán de manifiesto con la siguiente descripción hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra una forma de realización dada a título de ejemplo no limitativo, y en los que:

20. La figura 1, es una perspectiva del mueble sin una de sus caras para mostrar el mecanismo interno.

La figura 2, es una vista en planta de la porción interna del somier en que se dispone el eje.

25. La figura 3, es una perspectiva del soporte para el eje del somier.

La figura 4, es una vista lateral de la parte interna del somier con el mecanismo de frenado.

La figura 5, es una perspectiva de uno de los resortes de elevación del somier.

30. Como puede verse en la figura 1, la cama está

144036

-4-

23 E.M.



5. constituida por un somier en cuyo bastidor 1 se monta un eje 2 que se fija por sus extremos a las paredes internas del mueble o recinto 3. Sobre el eje 2 se disponen dos resortes 4, próximos a los largueros del bastidor 1, que se fijan, por uno de sus extremos, al eje 2, mientras que por el otro se fijan a los largueros del bastidor.

10. Los resortes 4 pueden ser de la forma que se muestran en la figura 5, a base de un muelle 5 que forma en uno de sus extremos una anilla 6 destinada a permitir su fijación mediante un tornillo al eje 2. El otro extremo del muelle 5 se prolonga en una porción 7 ligeramente acodada, cuyo extremo libre está doblado en forma de U 8 paralela al muelle 5.

15. Estos muelles se montan sobre el eje 2 en la forma que se muestra en la figura 2, de modo que la porción 8 doblada en forma de U abrace y se apoye sobre los largueros 9 del bastidor 1 por su parte inferior, mientras que el otro extremo se fija, mediante la argolla 6 y un tornillo, al eje 2.

20. El eje 2 va montado sobre los largueros 9 mediante las abrazaderas 10 fijadas a los mismos.

25. En la pared interna del mueble o recinto 3, se disponen dos soportes 11, figura 3, enfrentados, los cuales disponen de una porción 12 curvada en la que apoya los extremos del eje 2, fijándose, por ejemplo mediante un tornillo, dichos extremos a las placas curvadas 12 de modo que el eje 2 quede inmovilizado.

30. Los resortes 4 pueden montarse sobre el eje 2 sin tensión previa alguna, fijándose el extremo 6 al

144036

-5-

23



- eje y montado la U 8 de los resortes de modo que abracen y apoyen a los largueros 9 del bastidor. En estas condiciones y apoyando el eje 2 sobre los soportes 11, se puede girar el eje 2 en el sentido de la flecha 13 hasta dar a los resortes 4 la tensión deseada. En este momento, se fija el eje 2 a los soportes 11 de modo que el eje quede inmovilizado con lo cual los resortes 4 actuaran sobre el bastidor 1 haciéndole girar alrededor del eje 2 en el sentido de la flecha 14, hasta que quede alojado en el mueble o recinto 3.
- 5.
- 10.

- La tensión de los resortes 4 puede calcularse de modo que cuando el somier 1 se halla en la posición mostrada en la figura 1, es decir en posición horizontal, su peso, junto con el del colchón y demás elementos, sea suficiente para contrarrestar dicha tensión, no siendo entonces suficientes los resortes para iniciar la elevación del somier y precisando de un pequeño empuje hacia arriba para iniciar el giro.
- 15.

- Debido a la tensión de los resortes 4, la velocidad con que el somier gira va aumentando a medida que el mismo se eleva, produciendo un fuerte golpe en el mueble del alojamiento 3 al acoplarse en el mismo.
- 20.

- Para evitar ésto, se dispone un freno que consiste en unos resortes 15 que se fijan al testero o travesaño interno 16 de la cama, por uno de sus extremos, mientras que por el otro se fijan al vertice interno 17 del mueble o alojamiento. Estos resortes, que consisten en un muelle de tracción, dispuestos en la forma indicada en el figura 4, sirven para cooperar con los resortes 4 cuando el bastidor 1 se halla en su posición baja
- 25.
- 30.

144036

23 DEZ.



-6-

- formando con la horizontal un ángulo menor de  $45^{\circ}$  en el caso mostrado en dicha figura, posición A representada mediante líneas de puntos, mientras que cuando el somier forma con la horizontal un ángulo mayor de  $45^{\circ}$ , posición B del somier de la figura 4, el resorte 16 actúa de freno contrarrestando la fuerza de los resortes 4 de elevación, no actuando de ninguna de estas formas cuando el somier forma precisamente el ángulo de  $45^{\circ}$ . Para permitir que el resorte 16 actúe en cualquier posición, puede disponerse en el testero 16 de la cámara y en el ángulo interno del mueble o recinto 3, una anilla o argolla a la que se conecta dicho resorte.

- Como puede comprenderse, este sistema puede aplicarse a camas que giren, en vez de alrededor de un eje transversal como el ejemplo descrito, alrededor de un eje longitudinal paralelo a los largueros 9.

- La tensión de los resortes 4, una vez montado el eje 2 en el bastidor, puede obtenerse mediante una herramienta adecuada que se introduce por los orificios 17 del eje.

-N O T A-

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debeñacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad, por 20 años en España, sobre: "CAMA-MUEBLE", caracterizándose por lo

144036

-7-



23

siguiente:

5. 1ª.- Cama-mueble, del tipo que comprende un somier que gira sobre un eje horizontal para alojarse en posición vertical en un recinto o mueble, caracterizado porque sobre el eje de giro se montan, preferiblemente, dos resortes próximos a los largueros del somier, fijándose uno de los extremos de dicho resorte al eje y el otro a los largueros de modo que impulsen al somier hacia su posición de traida, siendo la tensión de los resortes tal que quede contrarrestada por el peso de la cama, cuando dicho somier se halla en posición horizontal.
10. 2ª.- Cama-mueble según la reivindicación 1ª, caracterizada porque comprende un dispositivo de frenado que contrarresta la fuerza de los resortes de elevación, cuando el somier pasa de un cierto ángulo, hacia su posición cerrada, mientras que coopera con los mismos antes de llegar a dicho ángulo.
15. 3ª.- Cama-mueble según la reivindicación 2ª, caracterizada porque el dispositivo de frenado consiste en, por lo menos, un resorte de tracción que se conecta, por uno de sus extremos, al testero o travesaño interno del somier, mientras que por el otro extremo se fija al ángulo interno del mueble o recinto.
20. 4ª.- Cama-mueble según la reivindicación 1ª, caracterizada porque los resortes de elevación consisten en sendos muelles, uno de cuyos extremos se fija al eje, mientras que el otro se prolonga en una porción que forma una U en su extremo libre, la cual monta y abraza por su parte inferior a los largueros de la cama.
25. 5ª.- "Cama-mueble" tal y como queda sustancial-
- 30.

144035

-8-



mente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta memoria consta de 8 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 13 de Mayo de 1969

JOSE SANCHEZ MUÑOZ

A. GOMEZ AZEBO Y BODRI  
S. de Ingenieros E. Mecánicos P. de

144036



FIG. 1

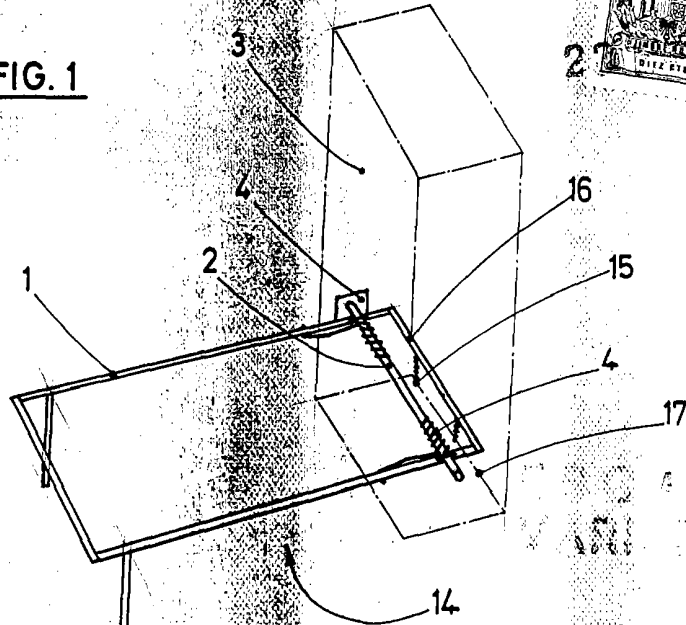


FIG. 2

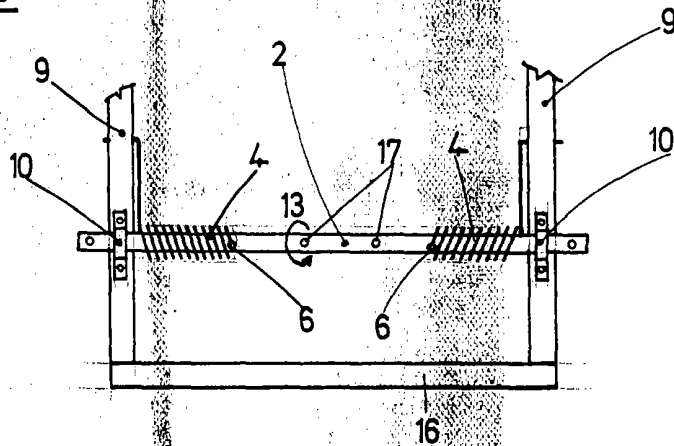


FIG. 3

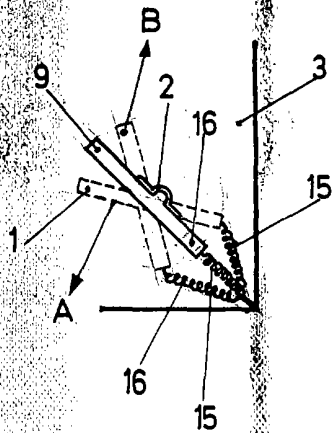
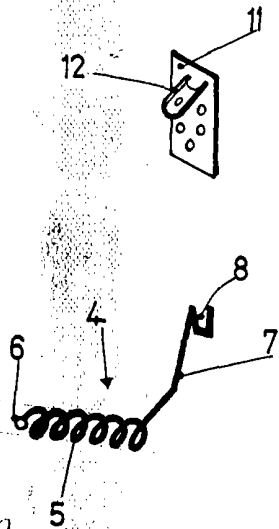
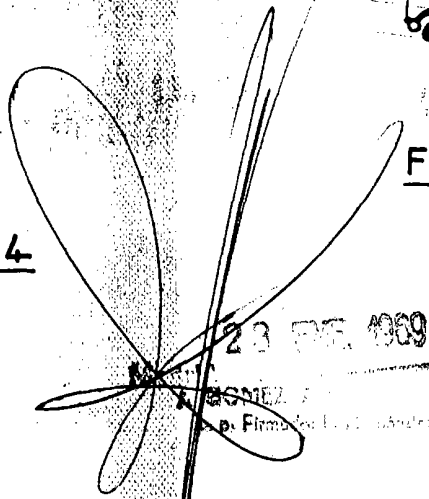


FIG. 4

FIG. 5



23 FEB 1969

JOSE SANCHEZ MUÑOZ  
p. Firmado en Madrid, España

ESCALA VARIABLE.